



NUEVO

Nº36/JULIO 2017

# Parte Médico

BOLETÍN INFORMATIVO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

## El ICOMGU renueva al completo su Junta Directiva

- A las elecciones, convocadas por la Junta de Edad, solo concurrió una candidatura
- La legislatura se extenderá durante los próximos cuatro años



Los trece miembros de la Junta Directiva el pasado 4 de mayo en el ICOMGU

La Junta Directiva del ICOMGU tomó posesión de sus cargos el pasado 4 de mayo en un acto al que acudieron numerosas autoridades públicas del ámbito sanitario, como el consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz o el presidente de la OMC, Serafín Romero Agüit.

El presidente del Colegio de Médicos, Julio Cuevas, agradeció especialmente su labor a la Junta de Edad, integrada por Jesús Aguado, Juan Solozábal y Juan Chacón, a los que el Consejo Autonómico de Colegios Médicos encomendó la misión de convocar elecciones colegiales, una vez disuelta la junta directiva anterior.



El consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz y el presidente de la OMC, Serafín Romero Agüit, asistieron a la toma de posesión

# Composición de la nueva Junta Directiva al servicio del Colegiado

## ¡A tu servicio!

Cuenta con ellos para trasladarles tus inquietudes  
(email en contraportada)



**Presidente**  
Julio D. Cuevas Morales



**Vicepresidente**  
Ángel J. Cajal Clemente



**Secretario**  
José María Brihuega Rodríguez



**Vicesecretario**  
Pedro García Rioja



**Tesorero**

Ramón Viana López



**Medicina Privada**

Belén Gamo Medrano



**Atención Primaria Urbana**

Margarita Parilla Rubio



**Médicos de Hospitales**

Jesús Cuesta Monge



**Jóvenes y promoción de empleo**

Beatriz Yuste Martínez



**Atención Primaria Rural**

M. Teresa Encabo Solanas



**Médicos Tutores y docentes**

Luis Torres Buisán



**Jubilados**

Carlos Zorzo Ferrer



**Administraciones Públicas**

Nuria E. Sanz Bonacho

## Agradecimiento a la Junta de Edad encargada de convocar elecciones



Juan Solozabal Pastor (secretario), Jesús Aguado González (presidente), Juan Chacón de Antonio (tesorero)

Tras la dimisión de la presidenta a principios de noviembre de 2016, fue necesaria la disolución de la Junta Directiva, que se materializó a finales de año. La OMC encomendó al Consejo Autonómico de Colegios Médicos, encabezado por Carlos Molina, la designación de una Junta de Edad, encargada de convocar las elecciones

colegiales. Nunca nos cansaremos de dar las gracias a

Jesús Aguado González  
Juan Solozabal Pastor  
Y Juan Chacón de Antonio

Presidente, secretario y tesorero de la Junta de Edad. Sin ellos no habría sido posible devolver la estabilidad a esta institución. Gracias.

## La Comisión de Formación Continuada trabaja en el programa 2017/2018



Ya ha sido constituida la Comisión de Formación Continuada, con personas de la junta directiva y profesionales sanitarios. El grupo de trabajo fijó las líneas maestras de la formación que se impartirá en el Colegio de Médicos en el próximo curso, a saber: Diabetes, Riesgo Cardiovascular, Dermatología, Oncología, Residentes y Tutores, asuntos sociosanitarios, Geriatría, RX y EGC. Además, se

acordó como objetivo fundamental el acreditar todas las actividades formativas que se realicen a lo largo de la próxima campaña.

La CFC cuenta con el asesoramiento de profesionales ajenos a la junta directiva, con el fin de enriquecer las propuestas formativas y ofrecer un punto de vista más amplio sobre las necesidades de formación de los facultativos afincados en Guadalajara.

# AVISOS

## Registro de título de especialista

Todos aquellos médicos colegiados que posean una especialidad deben registrarla en el Colegio de Médicos. Para ello, deben acudir a la secretaría del ICOMGU con el original del título para proceder a su registro. La realización de este procedimiento es obligatoria.

## Artículos saludables, a su disposición

Puedes pasar a retirar tu ejemplar del libro Artículos Saludables del Colegio de Médicos, del que hay un ejemplar disponible para todos los colegiados de Guadalajara. El libro recoge más cien artículos de educación sanitaria.

## Tramitación VPC

El secretario general del ICOMGU, José María Brihuega, se encuentra a la espera de la recepción de las credenciales necesarias para acceder a la plataforma de la Validación Periódica de la Colegiación (VPC) y resolver las solicitudes que han sido remitidas al Colegio hasta el momento. Hasta que el secretario disponga de las credenciales pertinentes no será posible finalizar el trámite de las VPC presentadas.

## Horario de verano

Durante los meses de julio y agosto el Colegio de Médicos de Guadalajara funcionará con el horario de verano, a saber: De lunes a viernes el horario se extenderá, de manera interrumpida, desde las 9 de la mañana hasta las 15h. Dicho horario se aplicará hasta el próximo 15 de septiembre.

## Presidente y secretario participan en dos Asambleas Generales de la OMC



Presidente y el secretario del ICOMGU ya han tomado parte en dos asamblea general de la OMC. En la foto, vemos una imagen de la reunión en el Caixa Forum de Palma de Mallorca, siendo el Colegio de Médicos de Baleares quien ejerció de anfitrión. A partir de ahora comenzarán las reuniones del resto de vocalías.

### Plan de Acogida en Madrid

Cuatro miembros de la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Guadalajara visitaron las instalaciones del Consejo General de Colegios Médicos (CGCOM), con el objetivo de conocer el funcionamiento de una institución que aglutina a todos los colegios médicos de España. Por parte del CGCOM participaron en el encuentro el presidente, Serafín Romero, el secretario general, Juan Manuel Garrote y Jerónimo Fernández Torrente, tesorero. Desde Guadalajara viajaron el presidente, Julio Cuevas, el secretario general, José María Brihuela, el vicepresidente Ángel Cajal y el vicesecretario, Pedro García Rioja.

El presidente del colegio alcarreño, Julio Cuevas, aprovechó para plantear cuestiones importantes, como el Fondo de Solidaridad, asunto que se formulará en la próxima Asamblea General de la OMC. Además, destacó la dificultad para llevar a cabo los objetivos marcados por su Junta



Directiva, debido al amplio volumen de información que hay que manejar en un Colegio de Médicos. En ese sentido, quiso agradecer su apoyo tanto al presidente del Colegio Castellano-Manchego, Carlos Molina, como al presidente de la OMC, Serafín Romero.

La nueva Junta Directiva de la corporación guadalajareña explicó, por otra parte, su hoja de ruta y el nuevo funcionamiento de la entidad colegial, así como su implicación tanto con los médicos de la provincia como también su papel dentro del consejo autonómico y su imbricación en el CGCOM. Finalmente, tuvieron la oportunidad de conocer el funcionamiento interno del Consejo General de Médicos.

## El Colegio de Médicos de Guadalajara y AMA renuevan su compromiso



El máximo responsable de AMA, Miguel Ángel Ferro, visitó las instalaciones del Colegio de Médicos de Guadalajara, acompañado del responsable de Colectivos y Departamento Comercial, Miguel Ángel Vázquez Gallego y del delegado de la zona centro, Jorge Sande Fidalgo. En primer lugar, se

reunieron con el presidente del Colegio de Médicos, Julio D. Cuevas, quien conoció de primera mano las ofertas y posibilidades que la Agrupación Mutual Aseguradora ofrece al colectivo médico. Como fruto de la reunión, se estableció que el COMGUADA subvencionará el 100% de la contratación por parte de

los MIR de un seguro de RCP para su ejercicio profesional durante el primer año de residencia, comprometiéndose AMA a mantener el precio de 15€/año mientras completen su formación como residentes.

Además, se acordó mantener el convenio de colaboración actual.

Seguro **Multirisgo de Hogar**



DESCUBRA NUESTRAS  
**COBERTURAS  
EXCLUSIVAS**  
PENSADAS  
PARA USTED  
Y SU HOGAR

Hasta un

**25%<sup>\*</sup>**  
dto.

**en su Seguro de Hogar**



[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)  
**902 30 30 10**

**A.M.A. GUADALAJARA (Colegio Médico)**  
Avda. del Ejército, 9 B Tel. 949 22 30 17

Síguenos en     

[\*] Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 30 de septiembre de 2017. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

# Especial Patrona

Se celebró en el Restaurante Los Girasoles

## Compañerismo y Confraternización en la celebración de la Patrona de Sanidad



**El presidente del ICOMGU, Julio Cuevas, en un momento tras la cena**

**E**l Colegio de Médicos de Guadalajara celebró el pasado 23 de junio su tradicional cena de Hermandad. Tras la cena, llegó el momento de hacer memoria y contar a los

presentes las actividades que han llenado de vida el Colegio en los últimos meses. El presidente, Julio Cuevas, fue el encargado de presentar a sus compañeros en la junta directiva y conducir un acto lleno de sonrisas e ilusión. Como ya lo hiciera en otras ocasiones, el presidente aprovechó para ponerse a la disposición de la colegiación y solicitar sus sugerencias: "Queremos aportar algo, mejorar algo y sobre todo, tenemos gran ilusión en este proyecto. Pero está claro que solos no podemos conseguirlo, necesitamos vuestra colaboración, especialmente en las actividades formativas. Queremos que nos ayudéis a encontrar la fórmula mágica para hacer nuestros eventos más interesantes".





**Cerca de 150 personas se dieron cita en Los Girasoles para pasar una agradable velada en la que las risas y los momentos emocionantes fueron los máximos protagonistas.**

# Especial Patrona

## Recuerdo a los médicos fallecidos



Con la caída del sol, los facultativos y algunos de sus familiares se dieron cita en el restaurante Los Girasoles, en cuyos jardines honraron la memoria de los colegiados fallecidos en los últimos doce meses. En un sencillo responso oficiado por el capellán

del hospital, se recordó a los doctores D. Julio Mayo Coiradas, José Manuel Morales Ballesteros, Cayetano Sánchez San Agapito, Enrique Ordaz Bruzo, José Antonio Fernández Mampaso, Jesús Enrique Martín Romero e Inocencio Gámez Alguacil. Tras la cena, diversos

miembros de la Junta Directiva del ICOMGU entregaron a sus familiares la insignia de oro del Colegio de Médicos y un ramo de flores. El recuerdo a los compañeros que ya no están se convirtió en uno de los momentos más solemnes de la noche.



**Belén Gamo acompañó a los familiares de Cayetano Sánchez**



**Luis Torres homenajeó a Enrique Ordaz Bruzo**



**Carlos Zorzo entregó el ramo a la viuda del dr. Fernández Mampaso**



**Julio Cuevas fue el encargado de entregar la insignia de oro del ICOMGU a los familiares de Jesús Enrique Martín Romero.**



**El otorrino Antonio Herrera Casado homenajeó al que fuera su compañero en el servicio de Otorrinolaringología del HUGU, Inocencio Gámez Alguacil**

## Nuevos Colegiados Honoríficos



**Rosa María Moreno de Miguel**



**María Teresa Bazán Bayo**

Como ya es tradicional, la velada también sirvió para homenajear a los facultativos que se jubilaron en los últimos meses. A todos ellos se les concedió el título de Colegiado Honorífico, otorgado por la Organización Médica Colegial. Los jubilados que no pudieron acudir fueron M<sup>ª</sup> Ángeles Hernández Becerril, Mercedes Pérez-Balsalobre Blanco, M<sup>ª</sup> Ángeles Mendieta Ruiz, Adolfo Díez Cantarero, Juana M<sup>ª</sup> Pilar Boudet



**María del Puig Apellániz Sánchez**



**Esperanza Maestro Castelblanque**



**María Elena Pumares Gallego**



**María Rosario Sánchez Blanque**



**Juan Cortés Martínez**



**José Antonio García Ojeda**

## Bienvenida a los Residentes



# ACTIVIDADES



José María Alonso Gordo, Juan José Palacios y Octavio Pascual contaron su aventura dulcidiciclista en la Fiesta de Jubilados del Colegio de Médicos. Este mes de mayo se subieron de nuevo a la bici, acompañados por el también médico Carlos Royo. Los Medicid narraron sus hazañas a través de las redes sociales.



Contra médicos dulcidiclistas por Tierras de Fronteras a la conquista de las Tres Taifas



La actividad formativa que gozó de mayor aceptación entre los colegiados fue la sesión intensiva realizada por el Servicio de Dermatología del HUGU. Multitud profesionales médicos e interesados en la materia se reunieron en el salón de actos de la Residencia s. XXI Teodoro Sacristán, donde se trataron temas de enorme interés para los asistentes.

Además, a lo largo del año se ha llevado a cabo un completo programa formativo en la sede del Colegio de Médicos de Guadalajara, donde diversos médicos especialistas han pronunciado charlas sobre distintos temas: diabetes, esterilidad humana, deprescripción, dolor crónico no oncológico, redes sociales y tecnología en la consulta...

En breve os informaremos de los cursos del próximo año, en los que ya se está trabajando.



La fiesta infantil se celebró con gran éxito. Los equéños se entretuvieron con espadas, escudos y coronas de inspiración medieval

# SENDERISMO



**El Senderismo se ha consolidado como una de las actividades más populares del Colegio de Médicos y cuenta con una afluencia media de 40 caminantes por excursión. Este año han descubierto parajes como el Alto Rey, el Pico del Lobo, Las Tetas de Viana, el Monasterio de Buenafuente del Sistol, la ruta del robledal del Hayedo de Tejera Negra, el Pico Ocejón, el Salto de Poveda, el Castillo de Zafra...**

**Para el año que viene están previstas nuevas excursiones y rutas, que podrían incluir una noche fuera. El programa estará listo en septiembre y será publicado en la página web del Colegio de Médicos de Guadalajara. Si quieres información exclusiva de las excursiones por whatsapp o email, puedes enviar un correo a [prensa@comguada.com](mailto:prensa@comguada.com)**

Ya disponible en [www.FPHOMC.es](http://www.FPHOMC.es)

## Catálogo de prestaciones de la Fundación para la Protección Social de la OMC

Ya está disponible el catálogo actualizado de prestaciones de la Fundación para la Protección Social de la OMC. Las prestaciones de la Fundación son:

• **Servicio de Atención social:** Servicio de información, valoración y orientación social mediante una red de cobertura nacional compuesta por profesionales de atención social personalizada. La prestación es técnica, en forma de servicios.

• **Prestaciones asistenciales:** Ayudas económicas de carácter mensual destinadas a sufragar los gastos derivados de una situación de discapacidad (Huérfano Discapacitado), sufragar gastos personales (huérfano mayor de 60 años), paliar los costes originados por presentar un grado de discapacidad superior al 65% y carecer de recursos económicos

(médico discapacitado), complementar los ingresos durante la jubilación (médico jubilado), compensar la carencia de ingresos de la unidad familiar como consecuencia del fallecimiento colegiado, personal de los colegios o del CGCOM (viudedad o pareja de hecho), contribuir económicamente al tratamiento de atención temprana para niños entre 0 y 16 años con necesidades especiales.

• **Prestaciones educacionales:** Ayuda mensual concebida para menores de 21 años, con posibilidad de prórroga. También se conceden becas para Estudios Oficiales y para la Expedición de Títulos Oficiales.

• **Prestaciones para la Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Profesional:** Servicio de Teleasistencia Domiciliaria (TAD),

Servicio de Atención en el Domicilio (SAD), Servicios de Respiro, Ayuda mensual a Residencia de Mayores, Ayuda mensual para Ingresos de Urgencia en la Residencia S.XXI.

• Prestaciones para la protección, promoción y prevención de la salud del médico. Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), Programa para el Tratamiento y Rehabilitación de las Adicciones.

• **Oficina para la Promoción de Empleo Médico (OPEM):** Servicio de asesoramiento en el proceso de búsqueda activa de empleo, tanto en el territorio nacional como en el internacional.

Puedes descargar aquí el catálogo completo de prestaciones y acceder a toda la información relacionada con las ayudas, así como sus requisitos y formularios de solicitud en: <http://www.fphomc.es/>

## La FUNDACIÓN en CIFRAS 2016

186

Prestaciones para la conciliación

1586

Prestaciones educacionales

888

TOTAL prestaciones asistenciales

19

Tipos de prestaciones

2690

beneficiarios anuales





OMC

ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA



FUNDACIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN SOCIAL



## LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS MÉDICOS A TRAVÉS DE LA FPSOMC CUMPLE 100 AÑOS



El presidente del Colegio de Médicos, Julio D. Cuevas Morales y el vicepresidente, Ángel José Cajal Clemente, acudieron al acto conmemorativo del aniversario de la Fundación para la Protección Social de la OMC, que se celebró en el marco del Gran Anfiteatro del Colegio de Médicos de Madrid, un acto presidido por el Dr. Serafín

Romero, presidente de la OMC y FPSOMC, que congregó a una alta representación de todo el sector sanitario y de protección social. El presidente de la Fundación de Protección Social de la OMC, Dr. Serafín Romero expresó su satisfacción por estos 100 años de existencia de la Fundación, a la que puso de ejemplo “de comportamiento ético y de buen gobierno”. Además de aludir a la transparencia y el saneamiento económico de que goza, el Dr. Romero destacó que la FPSOMC se asienta en los valores “de la Medicina, la compasión, la solidaridad, la cooperación, la ayuda y el altruismo”. Valores, gracias a los cuales, “un gran número de huérfanos de médicos han sido, son y serán profesionales de su vocación”, señaló.

Por su parte, la presidenta del Congreso de los Diputados, Ana Pastor, trasladó a los médicos un mensaje en el que puso en valor este centenario que “no solo celebra la vida de una institución, sino de todas las vidas a las que ha acompañado con su solidaridad y protección”.

Carlos Herrera, Pablo de Unamuno, Rafael Peinado, Laura García, José Manuel Lozano o Sonia de la Torre, son algunos beneficiarios que ponen rostro a la Fundación, cuyas historias son reflejo de la solidaridad de todos los médicos. Ellos recibieron el acompañamiento y ayuda de la profesión médica en el momento que más lo necesitaban

## UN SIGLO DE SOLIDARIDAD



La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) nació en 1917 con la misión de aunar la solidaridad de todos médicos españoles hacia compañeros o familiares en situaciones de especial vulnerabilidad social. Siendo el único colectivo profesional en España que dispone de un organismo con estas características.

Esta institución destina más de 14 millones de euros anuales a cerca de 3.000 beneficiarios en forma de prestaciones asistenciales, educacionales, para la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, para prevención, promoción y protección de la salud y un servicio de atención social, así como un servicio de promoción de empleo médico.

Complementariamente al sistema público de protección social, la Fundación existe y funciona gracias a la solidaridad de sus socios protectores: los médicos colegiados de toda España, que de forma voluntaria hacen sus aportaciones de forma regular.

# Espacio PAIME

Conclusiones VII Congreso PAIME

## “EL PAIME debe incorporar la perspectiva de género”



Foto de familia de los asistentes al VII Congreso PAIME, celebrado en Baleares

Con la presencia de las principales Autoridades Políticas, Sanitarias de la CCAA de las Islas Baleares y , Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de las Islas Baleares así como el Presidente y Junta Rectora y de Patronos de la Fundación de Protección Social de la OMC, se ha celebrado en el Baluart de Palma , el VII CONGRESO PAIME Y I ENCUENTRO LATINOAMERICANO , que bajo el Lema : “ Cuidando de ti, cuidando de todos “ ha abordado la situación actual del Programa PAIME transcurridos cerca de 20 años desde su creación y puesta en marcha .La relación estrecha entre el PAIME, la Deontología Médica y

diferentes articulados de nuestro CDM es indiscutible y ha sido puesto en valor en éste Encuentro.

El colectivo médico tiene como primera obligación proteger al paciente y su seguridad, pero ésta obligación no es incompatible con el deber de no abandonar al médico enfermo por patologías mentales y/ó adictivas que dentro de la más estricta confidencialidad y con un abordaje integral constituye la auténtica naturaleza del PAIME. Un Programa de Médicos para Médicos.

Es un deber ineludible de los Colegios de Médicos, ejercer su responsabilidad en la autorregulación de la profesión garantizado la buena praxis médica

y el Buen Quehacer del Médico (BQM).

La feminización progresiva de la profesión médica es una creciente e incuestionable realidad que hace imprescindible incorporar la perspectiva de género al PAIME. Los roles de género son fundamentales a la hora de analizar las específicas peculiaridades en el proceso de enfermar de hombres y mujeres y de abordar el tratamiento integral.

La necesidad de continuar desarrollando programas específicos de prevención ( detección ) y tratamiento integral ( intervención ) que contemplen necesariamente la perspectiva de género en el PAIME es incuestionable desde todos los puntos de vista.

Debido a la ausencia de perspectiva clínica, el conocimiento médico no debe ser aplicado a uno mismo, evitando así el autodiagnóstico y la automedicación, actitudes que conducen a la sensación de un falso autocontrol que en el ámbito de influencia PAIME se ha mostrado negativo y contraproducente.

Avanzar hacia la “ I “ de Integralidad en el PAIME requiere necesariamente abordar los aspectos clínicos, sociales y jurídicos, profundamente interrelacionados. Garantizar la buena salud del médico para garantizar asimismo la buena praxis y la seguridad en la atención a nuestros pacientes es el resultado final de un abordaje

***Si tienes un problema o sientes que algún compañero lo está pasando mal, llama al Colegio y pregunta por el PAIME. Podemos ayudarte.***

**LLÁMANOS  
949 22 30 17**

integral y multidimensional que el PAIME procura.

Prevenir, persuadir y rehabilitar debe ser una orientación prioritaria en la aplicación del PAIME como contraposición a sancionar, coaccionar e inhabilitar. El Contrato Terapéutico ( CP ) se ha mostrado como un aliado clave del PAIME para conseguir los mencionados objetivos.

Propiciar el intercambio de experiencias, estrategias y buenas prácticas en el abordaje PAIME, con otros colectivos profesionales ( pilotos ) y la colaboración con las Administraciones Sanitarias en el contexto de las CCAA , para que entiendan adecuadamente el fundamento del PAIME y la importancia de implicarse activamente en su puesta en marcha y desarrollo, deben ser entre otros aspectos ( Investigación y nuevas formas de atención ) , los nuevos horizontes del PAIME.

Como retos de futuro han sido destacados a lo largo del desarrollo en Talleres programados, los

siguientes aspectos:

- Disponer de estrategias para la eficaz divulgación del PAIME entre los propios médicos, las administraciones públicas y la sociedad en general.

- Contar con una estructura Colegial estable y sostenible que permita hacer frente a los desafíos del presente y las oportunidades de futuro.

- Dotar a los Colegios de Médicos de instrumentos eficaces y a los clínicos de habilidades personales para el abordaje eficaz del médico enfermo como caso difícil.

Conocer las recientes experiencias colegiales de Países Latinoamericanos en el ámbito CONFEME presentes en éste VII Congreso PAIME y I Encuentro Latinoamericano , como Costa Rica y Uruguay, ha sido una de las novedades relevantes en éste encuentro de Palma, que han otorgado una dimensión Internacional que ha de preservarse y ampliarse en sucesivas ediciones.

## 4.294 casos atendidos desde 1998

Desde que en 1998 se creara el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), han sido atendidos 4.294 médicos. Se trata de un programa que el colectivo médico puso en marcha consciente de que los profesionales, al igual que la población en general, pueden padecer trastornos mentales y/o adicciones que pueden afectar a su práctica profesional y afectar por tanto a la seguridad de los pacientes.

Este programa singular, único en España desde el ámbito profesional y referente en Europa y en el mundo, nació por iniciativa del Colegio de Médicos de Barcelona y, actualmente, está implantado en todas las comunidades autónomas, en el ámbito de los Colegios de Médicos y bajo el paraguas Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSPOMC) que contribuye a la financiación del mismo junto a las Administraciones públicas y actúa como coordinador de todos en el ámbito nacional.

# ACUERDO ENTRE EL SESCAM Y EL CONSEJO DE MÉDICOS DE CASTILLA-LA MANCHA PARA RENOVAR EL CONVENIO DEL PAIME



En la reunión participaron por parte del Consejo de Médicos, además de su presidente, Dr. Molina, el presidente del Colegio de Médicos de Guadalajara, Dr. Julio Cuevas; y el secretario del Colegio de Médicos de Cuenca, Dr. Abel Cuellar. Por parte de la Administración sanitaria estuvieron presentes la directora-gerente del SESCAM, Regina Leal; el director general de Asistencia Sanitaria, José Antonio Ballesteros; el secretario general del SESCAM, Luis Ruiz Molina; e Iñigo Cortázar, director de RR.HH. de este Servicio.

El Consejo de Colegios Médicos de Castilla-La Mancha mantuvo una reunión con el SESCAM, en la que se acercaron posiciones y se renovó el convenio del PAIME para los próximos dos años, impulsando así este programa tan importante para el colectivo médico. El convenio, que abarca los dos próximos años, incluye un ligero incremento de la ayuda que el Gobierno Castellano-Manchego presta para el desarrollo de este Programa, que pasa del 75 al 80% del importe, con una aportación máxima de 50.000€. Una ayuda fundamental para mantener las prestaciones, que se complementa con el apoyo de la Fundación Para la Protección Social de la OMC.

Desde el punto de vista del presidente del Consejo Autonómico, Carlos Molina, la renovación de este acuerdo representa "una clara demostración de que tanto los Colegios de Médicos como la Administración sanitaria, en este caso el SESCAM caminan en la misma dirección para velar por la Sanidad y dar el mejor servicio a sus ciudadanos".



NUEVO

Nº36/ JULIO 2017

# Parte Médico

BOLETÍN INFORMATIVO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

## JUNTA DIRECTIVA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

### PRESIDENTE

Julio D. Cuevas Morales  
presidencia@comguada.com

### VICEPRESIDENTE

Ángel José Cajal Clemente- angeljcajal@comguada.com

### SECRETARIO

José María Brihuega Rodríguez - secretario@comguada.com

### VICESECRETARIO

Pedro Jesús García Rioja - pedrojgarcia@comguada.com

### TESORERO-CONTADOR

Ramón Viana López - rviana@comguada.com

### VOCAL DE LA SECCIÓN DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA URBANA

Margarita Parrilla Rubio - margaritaparrilla@comguada.com

### VOCAL DE LA SECCIÓN DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA RURAL

María Teresa Encabo Solanas  
mariateresaencabo@comguada.com

### VOCAL DE LA SECCIÓN DE MÉDICOS DE HOSPITALES

Jesús Cuesta Monge - jcuesta@comguada.com

### VOCAL DE LA SECCIÓN DE MÉDICOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Nuria Esther Sanz Bonacho  
nuriaesanz@comguada.com

### VOCAL DE LA SECCIÓN DE MEDICINA PRIVADA

Belén Gamo Medrano  
bgamo@comguada.com

### VOCAL DE LA SECCIÓN DE MÉDICOS JUBILADOS

Carlos Zorzo Ferrer  
carlozorzo@comguada.com

### VOCAL DE LA SECCIÓN DE MÉDICOS TUTORES Y DOCENTES

Luis Torres Buisán - luistorres@comguada.com

### VOCAL DE LA SECCIÓN DE MÉDICOS EN JÓVENES Y PROMOCIÓN DE EMPLEO

Beatriz Yuste - beatrizyuste@comguada.com

**Nuevo Parte Médico** es la revista de todos los integrantes de este Colegio. La intención es que se convierta en un medio donde expresar opiniones mediante colaboraciones o artículos.

### RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN

**CRISTINA TOLEDANO**  
prensa@comguada.com

DEPÓSITO LEGAL: **GU-262/1998**

ISSN: **1579-1254**

TIRADA: **400 EJEMPLARES**

### EDITA

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE  
MÉDICOS DE GUADALAJARA**

### ASESORÍA JURÍDICA DEL COLEGIO

**JAVIER CRESPO RODRÍGO**  
**Puede expresar sus consultas a  
través del colegio.**

El ICOMGU ofrece asesoramiento jurídico gratuito a sus colegiados en asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión. La cita previa se puede solicitar a través de un formulario en nuestra página web, a través de correo electrónico o llamando por teléfono al 949 22 30 17.

Además, el ICOMGU ofrece a los médicos colegiados la posibilidad de denunciar cualquier tipo de amenaza o agresión sufrida en el ejercicio de la profesión. Para facilitar ese trámite, disponemos del correspondiente formulario, descargable en la página web y a su disposición en el propio Colegio de Médicos. Siempre que el colegiado lo solicite, el ICOMGU se personará como acusación particular cuando se inicie cualquier proceso judicial relacionado con una denuncia de amenaza o agresiones en la práctica clínica.

### SEDE COMGUADA

**AVDA. DEL EJÉRCITO, Nº 9-B  
19004 GUADALAJARA**

### DATOS DE CONTACTO

**OFICINAS: 949 22 30 17**

**FAX: 949 22 30 17**

**secretaria@comguada.com**

**web@comguada.com**

## HORARIO DE VERANO

**DE LUNES A VIERNES  
HORARIO CONTINUADO  
DE 9:00 A 15H**